

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN									
CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
						CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (4 %)	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,00	0,50	0,00	2,00
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,00	0,50	0,00	
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,50	0,00	0,00	
			1.1.6 Conformación COPASST	0,5		0,00	0,50	0,00	
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		0,00	0,50	0,00	
			1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2		0,00	2,00	0,00	
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD (6%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1	15	0,00	1,00	0,00	10,00
Plan Anual de Trabajo (2%)		2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2	0,00		2,00	0,00		
Conservación de la documentación (2%)		2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2	0,00		2,00	0,00		
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Descripción sociodemográfica.Diagnostico de Condiciones de Salud	1	9	1,00	0,00	0,00	6,00
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		0,00	1,00	0,00	
			3.1.4 Realización de los evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros- Periodicidad Comunicación al Trabajador	1		0,00	1,00	0,00	
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		0,00	1,00	0,00	
	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	2,00	0,00	0,00	5,00
			3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales	2		2,00	0,00	0,00	
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		0,00	4,00	0,00	
		Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5	15	0,00	2,50	0,00	11,00
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5		2,50	0,00	0,00	
	GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias	5	10	0,00	5,00	0,00	0,00
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		0,00	5,00	0,00	
III. VERIFICAR Y MEJORAR	Gestión y resultados del SG-SST (5%)		6.1.3 Revisión anual de la alta dirección, resultados de la auditoría	1,25	5	0,00	1,25	0,00	3,75
TOTALES					100	8,00	29,75	62,25	70,25
Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).									
Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0)									
El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)									
FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE					FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SG-SST				
EL NIVEL DE SU EVALUACIÓN ES:						MODERADAMENTE ACEPTABLE			

